

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE ECALLS**



Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago

Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314

servicioalcliente@ecarrier.cl

www.ecarrier.cl



DESIS - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel

Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800

<mail de contacto genérico>

www.desis.cl

INDICE

INTRODUCCION.....	3
1) ANTECEDENTES GENERALES	4
1.1) Beneficios del sistema.....	4
1.2) Obligaciones del emisor de FE	4
1.3) Requisitos para operar como emisor de FE.....	5
2) CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.....	6
3) COSTOS DEL SERVICIO	8
3.1) Etapa de Certificación	8
3.2) Etapa de Implementación.....	9
3.3) Servicios Adicionales	9
4) REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA WEB DE F.E.	10
4.1) Navegador Web	10
4.2) Visualizador PDF.....	10
4.3) Descompresión de Archivos.....	10
4.4) Visualizador Archivos XML.....	10
4.5) Conexión Internet	10



Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago

Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314

servicioalcliente@ecarrier.cl

www.ecarrier.cl



DESIS - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel

Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800

<mail de contacto genérico>

www.desis.cl

INTRODUCCION

Tecnologías de Información Ecarrier Ltda., en su afán de satisfacer las necesidades de sus clientes a partir del desarrollo de nuevas y mejores ideas para asegurar la calidad del servicio entregado, se ha asociado con la Empresa Sertic Ltda., en adelante Desis, para ofrecer la distribución de servicios de facturación electrónica a través de nuestro sistema Ecalls, en un proceso de Integración, o a través de sistema Web, proporcionados por Desis.

El objetivo del sistema es otorgar validez legal tributaria a la factura electrónica como medio de respaldo de las operaciones comerciales entre contribuyentes y reemplazar con ello las facturas de papel que obliga a utilizar la actual normativa. Esto permite obtener mejoras en los procesos de negocios de los contribuyentes, disminuir sustantivamente los costos del proceso de facturación y facilita el desarrollo del comercio electrónico en nuestro país, contribuyendo de esta manera a impulsar la agenda tecnológica y de modernización del País.

La factura electrónica (o digital) es uno de los proyectos centrales en el ámbito de simplificación tributaria de la Agenda Pro Crecimiento que el Gobierno viene impulsando con organizaciones empresariales. Otras medidas incluidas en la agenda tecnológica del Gobierno son la masificación del uso de la firma electrónica para el desarrollo de Internet, la facilitación de transacciones electrónicas entre empresas y el Estado y el desarrollo de los medios de pago vía Internet.

La tecnología de firma digital permite en la actualidad que se intercambien documentos electrónicos con la plena confianza de los usuarios, acerca de la identidad de los emisores y la integridad de los datos que contienen.

En Septiembre de 2003 el Servicio de Impuestos Internos declaró abierto el proceso de masificación de la factura electrónica para todos los contribuyentes. A partir de ese momento, los contribuyentes pueden postular y certificarse como emisores y receptores de factura electrónica a través de Internet y obtener la resolución del SII que los autoriza a operar con documentos tributarios electrónicos.

La presente propuesta es una presentación de los esfuerzos que involucra la implementación del sistema y los servicios de certificación ante el S.I.I. y tiene como objetivo dar a conocer las características, requisitos y costos del servicio.

Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago

Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314

servicioalcliente@ecARRIER.cl

www.ecARRIER.cl

DESIS - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel

Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800

<mail de contacto genérico>

www.desis.cl

1) ANTECEDENTES GENERALES

La factura electrónica es un modelo de operación desarrollado por el SII, en el que los contribuyentes pueden generar, transmitir, y almacenar sus documentos tributarios en forma electrónica, autenticados con firma digital, junto con el envío de un ejemplar electrónico del documento tributario al SII.

- ✓ Existe verificación en www.sii.cl sobre los documentos recibidos, emisores autorizados y tipos de documentos recibidos.
- ✓ La factura electrónica es un archivo que contiene el timbre electrónico del SII y además se encuentra firmado electrónicamente por el emisor. Firma y timbre electrónico garantizan autenticidad, previniendo falsificación de documentos tributarios.
- ✓ Se reemplaza el proceso de timbraje de documentos tributarios por la solicitud de folios de manera electrónica.
- ✓ El archivo electrónico tiene una versión imprimible, que contiene un código de barras bidimensional.
- ✓ Para poder emitir facturas electrónicas la empresa debe realizar un proceso de certificación con el SII. Al ser autorizado como emisor electrónico la empresa se obliga a ser receptor electrónico a la vez, y a enviar los libros de compra y venta de manera electrónica.

1.1) Beneficios del sistema

Algunos beneficios de la Factura Electrónica, como Documento Tributario Electrónico (DTE), son:

- ✓ Mejora los procesos de negocios.
- ✓ Disminuye sustantivamente los costos del proceso de facturación.
- ✓ Potencia la gestión electrónica de los documentos.
- ✓ Posibilita imprimir el documento en papel corriente y no prefoliado.
- ✓ Permite un mayor resguardo de la información.
- ✓ Libera para siempre el espacio físico de almacenamiento que deben tener los documentos tributarios en papel.
- ✓ Garantiza verificar la validez de la Factura Electrónica por Internet en (www.sii.cl) y, además, propicia el desarrollo del comercio electrónico en nuestro país.
- ✓ El cliente no necesita concurrir a las oficinas del SII a timbrar documentos, ya que la autorización de los folios se realiza por Internet.
- ✓ No será necesario imprimir talonarios con original y dos copias, ya que, de ser requerido, la Factura Electrónica se puede imprimir en cualquier papel y no hay riesgo de pérdida de documentos timbrados.

1.2) Obligaciones del emisor de FE

La empresa autorizada como emisor electrónico se obliga a:

- ✓ Enviar mensualmente los libros de compra y venta al Servicio de Impuestos Internos de manera electrónica.



Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago

Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314

servicioalcliente@ecarrier.cl

www.ecarrier.cl



DESIS - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel

Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800

<mail de contacto genérico>

www.desis.cl

- ✓ Recibir los documentos electrónicos de sus proveedores generando el correspondiente comprobante de recepción (la generación del comprobante de recepción y del comprobante de aprobación comercial son acciones distintas).

1.3) Requisitos para operar como emisor de FE

De acuerdo a la información publicada por el SII, pueden operar como emisores de factura electrónica, las empresas que cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Haber dado aviso de Inicio de Actividades con verificación positiva.
- ✓ Poseer la calidad de contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- ✓ No tener la condición de querellado, procesado o, en su caso, acusado conforme a las disposiciones del Código Procesal Penal por delito tributario, o haber sido sancionado por este tipo de delito hasta el cumplimiento total de su pena.

* Para poder emitir documentos tributarios electrónicos con IVA, se requiere además ser contribuyente de IVA y contar con verificación positiva de actividades en terreno.



Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago
Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314
servicioalcliente@ecarrier.cl
www.ecarrier.cl



DESIS - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel
Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800
<mail de contacto genérico>
www.desis.cl

2) CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

Como se mencionó anteriormente el sistema de Facturación Electrónica puede ser adquirido como un **Sistema Web** o a través de un **Sistema de Integración**.

a) Los sistemas Web corresponden a empresas que no tienen sistemas que generen facturas y crean estos documentos a mano, a máquina o por planillas Excel.

b) Las integraciones corresponden a empresas que poseen nuestro sistema Ecalls, donde se genera información de facturación, el sistema se integra al servicio de facturación electrónica de Desis, lo que permite no alterar la manera de operar de nuestros clientes. Es un proceso de automatización de ingreso de documentos el cual se puede realizar por diferentes medios, entre los que se puede citar: Archivo de Texto Plano, PHP, XML, SQL u otros.

Con respecto a los servicios incluidos, Ecarrier proporcionará el soporte, atención y mantención a los clientes, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Toda la información que el cliente entregue o tenga acceso en el desarrollo de sus gestiones y servicios a Ecarrier y a Desis, es estrictamente confidencial, por lo que sus ejecutivos y empleados en general deberán guardarla y mantenerla en reserva, respondiendo ante cualquier tipo de violación de confidencialidad que cualquiera de ellos cometa.

La Firma Digital del representante legal de la empresa es instalada sólo en el servidor de envío de documentos y del técnico de certificación. Ecarrier no podrán hacer uso de la Firma Digital para ningún otro fin.

Cualquier otro uso de la Firma Digital será responsabilidad del cliente, quedando Ecarrier sin autorización de hacer otro tipo de consultas frente al SII, que la certificación o el envío de documentos.

Ecarrier realizará el envío de los libros de compra y venta el día 15 de cada mes a las 12:00pm de forma automatizada, la responsabilidad tributaria no es delegable a Ecarrier, por esto la información debe ser ingresada y revisada antes de esa fecha por el Cliente.

Cada transacción es validada por el SII y la correcta recepción de documentos puede ser verificada en el sitio del SII

El Servicio de FE incluye:

- ✓ 500 facturas de compras mensuales
 - ✓ 1 envío de libros mensual
 - ✓ 1 envío de facturas por correo
 - ✓ 1 envío de Acuse de Recibo por cada correo
-
- Certificación y Enrolamiento frente al SII. que consta de los siguientes pasos.
 - ✓ Set de Pruebas
 - ✓ Simulación
 - ✓ Envío de muestras de impresión
 - ✓ Intercambio de información entre contribuyentes
 - ✓ Declaración de cumplimiento de requisitos
 - ✓ Resolución del SII autoriza al contribuyente como operario de DTE.



Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago
Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314
servicioalcliente@ecarrier.cl
www.ecarrier.cl



DESIS - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel
Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800
<mail de contacto genérico>
www.desis.cl

- El proceso de Certificación requiere para la obtención del rut digital o firma digital lo siguiente:

Rut digital: Equivalente electrónico de la cédula de identidad. Este certificado contiene información que identifica y permite: Firmar digitalmente documentos, de modo que el destinatario sabe el origen del archivo y permite identificarse ante sitios web que implementan control de acceso. Este certificado provee alta seguridad por la obligatoriedad de presentar los antecedentes de identificación personalmente ante la Entidad de Registro.

- ✓ Fotocopia del Run del Representante Legal firmado de Puño y Mano por este mismo y firmado ante notario.

Firma Digital: Garantiza la integridad de los documentos firmados. La firma digital es una prueba que garantiza que el mensaje no sea repudiado una vez que haya sido aceptado.

- ✓ Certificado firmado ante notario por el representante legal de la empresa, fotocopia por ambos lados del run del representante legal, también firmado ante notario, fotocopia simple del Rut de la empresa. (No es necesario si la empresa es persona natural)

- Envío automatizado del DTE al SII
- Envío automatizado de respuestas a proveedores
- Envío automatizado de libros al SII los días 15.
- Almacenamiento de documentos y bases de datos.
- Sistema Web como el mostrado en la demo <http://www.facturacion.cl/demo/> User: demo, Pass: demo
- Respaldos de información XML del sistema Web
- Manejo de folios durante el período de marcha blanca para facilitar la implementación del sistema.
- Diseño de representación gráfica del documento tributario electrónico.
- Soporte técnico vía telefónica y correo electrónico. (las visitas en terreno tendrán un costo adicional, pasados los 30 días de la puesta en marcha, 1UF+IVA por hora, dentro de la región metropolitana).
- Capacitación
- Manual de Usuarios

NOTA:

- Una vez terminado el proceso de certificación en el SII, se procede con la contratación del servicio ofrecido por Ecarrier.

3) COSTOS DEL SERVICIO

Los costos asociados al servicio se dividen en dos etapas: La etapa de certificación y la etapa de implementación.

3.1) Etapa de Certificación

Valor Firma Simple adquirida en Cámara de Comercio de Santiago

Certificado	Precio Unitario IVA incluido
Firma Simple (1 año)	\$13.090
Firma Simple (2 años)	\$19.040
Renovación Anual	\$6.545
Trámites administrativos	\$2.000

Valor Rut Digital Adquirido en Cámara de Comercio de Santiago

Rut	Precio Unitario IVA incluido
Rut Digital (1 año)	\$13.090
Trámites administrativos	\$2.000

Costo mensual por Rango de documentos, el valor aplica según la siguiente tabla:

DTE: Documento Tributario Electrónico

Rango de DTE Emitidos Mensualmente	Valor Fijo Mensual (UF+IVA)	DTE Extra (UF+IVA)
0-20	0.25	0.02
21-40	0.5	0.02
41-70	0.75	0.012
71-100	1	0.012
101-150	1.5	0.012
151-200	1.8	0.012
201-300	2	0.012
301-400	2.5	0.008
401-550	3	0.008
551-700	3.5	0.008
701-900	4	0.006
901-1100	4.5	0.006
1101-1300	4.8	0.006
1301-1600	5	0.004
1601-2000	5.2	0.002
2001-2400	5.5	0.002
2401-2850	5.8	0.002
2851-3300	6	0.002
3301-3800	6.5	0.002
3801-4400	6.8	0.002
4401-5000	7	0.002

3.2) Etapa de Implementación

Modalidad Sistema Web: 0 UF+IVA

Modalidad Integración: 20 UF+IVA

3.3) Servicios Adicionales

0.65UF+IVA Ajuste de Libros

1.3UF +IVA por cambio de diseño Gráfico del DTE

0.65UF+IVA por cambio de información en Diseño Gráfico

1.3UF+IVA por certificar un documento extra.

0.65UF+IVA por cada 500 documentos de compra al mes adicionales a los incluidos

0.65UF+IVA por insertar publicidad en PDF

2.6UF+IVA por importación de libro

0.65UF+IVA por importación de maestros cliente/proveedor

1.3UF+IVA Capacitaciones en terreno

0.65UF+IVA por hora, Servicio Técnico de asistencia remota o en terreno, generado por malas configuraciones locales

Capacitación: 1 UF+IVA (En caso de capacitación en terreno)



Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago
Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314
servicioalcliente@ecARRIER.cl
www.ecARRIER.cl



DESI S - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel
Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800
<mail de contacto genérico>
www.desis.cl

Costo de reposición del servicio por no pago: 0,3 UF+IVA

2 meses de indemnización a la tarifa a cordada, por término anticipado de contrato.

4) REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA WEB DE F.E.

4.1) Navegador Web

Internet Explorer 6.0	http://www.microsoft.cl	
Mozilla FireFox 2.0	http://www.mozilla-europe.org/es/	Recomendado

4.2) Visualizador PDF

Adobe Reader	http://www.adobe.com/	
Foxit Reader	http://www.foxitsoftware.com/	Recomendado

4.3) Descompresión de Archivos

WinRAR	http://www.winrar.es/	Recomendado
WinZip	http://www.winzip.com	
7-Zip	http://www.7-zip.org/es/	

4.4) Visualizador Archivos XML

Notepad++	http://notepad-plus.sourceforge.net/	Recomendado
-----------	---	-------------

4.5) Conexión Internet

Banda Ancha 200 Kbps o Superior

NOTA:

- Funciona con Windows, Linux y MAC siempre y cuando cumpla con los puntos anteriormente señalados.
- Se puede utilizar cualquier software alternativo para la lista anteriormente definida pero no se asegura el buen funcionamiento de la aplicación.



Ecarrier – Tecnologías de Información

Tucapel Jiménez #95 oficina C – Santiago

Fono-Fax: + 56 (2) 688 3314

servicioalcliente@ecarrier.cl

www.ecarrier.cl



DESIS - Servicios y Tecnología

Gran Avenida 5018 - San Miguel

Fono-Fax: + 56 (2) 947 2800

<mail de contacto genérico>

www.desis.cl